

**BOLIVIA: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS DESDE EL MUNDO SEGÚN VOLUMEN Y VALOR
GESTIÓN 2007 (Datos preliminares)**

(Expresado en kilogramos brutos y dólares americanos)

NRO	NANDINA	PRODUCTO	VOLUMEN KG	VALOR \$US
1	2710192100	GASOILS (GASÓLEO) (DIÉSEL)	303.278.465	224.168.915
2	7214200000	BARRAS DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR CON MUESCAS, CORDONES, SURCOS O RELIEVES, PRODUCIDOS EN EL LAMINADO O SOMETIDAS A TORSIÓN DESPUÉS DEL LAMINADO	137.626.676	83.377.984
3	1101000000	HARINA DE TRIGO O DE MORCAJO (TRANQUILLÓN)	228.030.457	67.005.486
4	1201009000	LAS DEMÁS HABAS (POROTOS, FRIJOLES, FRÉJOLES) DE SOJA (SOYA), INCLUSO QUEBRANTADAS	242.986.545	58.386.479
5	8703229090	LOS DEMÁS VEHÍCULOS CON MOTOR DE EMBOLO (PISTÓN) ALTERNATIVO, DE ENCENDIDO POR CHISPA: DE CILINDRADA SUPERIOR A 1.000 cm3 PERO INFERIOR O IGUAL A 1.500 cm3	26.852.216	53.403.309
6	8703239021	VEHÍCULOS CON MOTOR DE EMBOLO (PISTÓN) ALTERNATIVO, DE ENCENDIDO POR CHISPA, DE CILINDRADA SUPERIOR A 1.500 CM3 PERO INFERIOR O IGUAL A 2000 CM3	19.305.867	43.575.353
7	8704230000	LOS DEMÁS VEHÍCULOS AUTOMÓVILES PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, CON MOTOR DE EMBOLO DE ENCENDIDO POR COMPRESIÓN DE PESO TOTAL CON CARGA MÁXIMA SUPERIOR A 20 T	18.803.191	35.156.552
8	3004902900	LOS DEMÁS MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	1.741.029	32.687.251
9	8704311090	LOS DEMÁS VEHÍCULOS AUTOMÓVILES PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS CON MOTOR DE EMBOLO (PISTÓN), DE ENCENDIDO POR CHISPA, DE PESO TOTAL CON CARGA MÁXIMA INFERIOR O IGUAL A 4,537 T	5.846.840	31.573.326
10	3808931000	HERBICIDAS PRESENTADOS EN FORMAS O EN ENVASES PARA LA VENTA AL POR MENOR O EN ARTÍCULOS	8.620.879	30.934.081
11	8703241090	LOS DEMÁS CAMPEROS (4x4), DE CILINDRADA SUPERIOR A 3.000 CM3	9.512.701	29.096.038
12	8701900000	LOS DEMÁS TRACTORES, EXCEPTO LAS CARRETILLAS TRACTOR DE LA PARTIDA 87.09.	6.269.886	26.606.284
13	8703231021	LOS DEMÁS CAMPEROS (4 x4) EQUIPADOS CON SISTEMA DE CARBURACIÓN A GAS NATURAL: DE CILINDRADA SUPERIOR A 1.500 cm3 PERO INFERIOR O IGUAL A 2000 cm3	10.257.850	24.344.619
14	8704100000	VOLQUETAS AUTOMOTORES CONCEBIDOS PARA UTILIZARLOS FUERA DE LA RED DE CARRETERAS	1.799.469	23.731.390
15	3901200000	POLIETILENO DE DENSIDAD SUPERIOR O IGUAL A 0,94	16.929.066	23.409.036
16	8474809000	LAS DEMÁS MAQUINAS Y APARATOS PARA TRABAJAR MINERALES	2.566.491	22.988.193
17	8704222000	VEHÍCULOS AUTOMÓVILES PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS CON MOTOR DE EMBOLO (PISTÓN), DE ENCENDIDO POR COMPRESIÓN (DIÉSEL O SEMI -DIÉSEL), DE PESO TOTAL CON CARGA MÁXIMA, SUPERIOR A 6.2 T	13.762.339	22.611.105
18	8429520000	MAQUINAS CUYA SUPERESTRUCTURA PUEDA GIRAR 360 GRADOS, AUTOPROPULSADAS	5.233.549	22.075.684
19	3808911900	LOS DEMÁS INSECTICIDAS PRESENTADOS EN FORMAS O EN ENVASES PARA LA VENTA AL POR MENOR O EN ARTÍCULOS	3.468.862	21.396.257
20	8429510000	CARGADORAS Y PALAS CARGADORAS DE CARGA FRONTAL, AUTOPROPULSADAS	5.880.740	21.000.891
21	1001902000	LOS DEMÁS TRIGOS	109.443.995	20.310.803
22	8703231029	LOS DEMÁS CAMPEROS (4 x4) EQUIPADOS CON SISTEMA DE CARBURACIÓN A GAS NATURAL, DE CILINDRADA SUPERIOR A 1.500 CM3 PERO INFERIOR O IGUAL A 3.000 CM3	6.599.927	20.186.372
23	3907609000	LOS DEMÁS POLI (TEREFTALATO DE ETILENO)	11.732.328	17.161.602
24	8517700000	PARTES DE TELÉFONOS, INCLUIDOS LOS TELÉFONOS MÓVILES (CELULARES) Y LOS DE OTRAS REDES INALÁMBRICAS; LOS DEMÁS APARATOS DE TRANSMISIÓN O RECEPCIÓN DE VOZ, IMAGEN U OTROS DATOS, INCLUIDOS LOS DE COMUNICACIÓN	603.541	17.079.568
25	3902100000	POLIPROPILENO	12.332.596	16.808.690

26	3808921000	FUNGICIDAS PRESENTADOS EN FORMAS O EN ENVASES PARA LA VENTA AL POR MENOR O EN ARTÍCULOS	1.808.756	16.751.342
27	842959000	LAS DEMÁS PALAS MECÁNICAS, EXCAVADORAS, CARGADORAS Y PALAS CARGADORAS, AUTOPROPULSADAS	6.332.084	16.647.385
28	710813000	LAS DEMÁS FORMAS SEMILABRADAS DE ORO (INCLUIDO EL ORO PLATINADO)	2.119	16.638.657
29	871120000	MOTOCICLETAS CON MOTOR DE EMBOLO (PISTÓN) ALTERNATIVO DE CILINDRADA SUPERIOR A 50 CM3 PERO INFERIOR O IGUAL A 250 CM3	4.942.636	16.509.128
30	8702909190	LOS DEMÁS VEHÍCULOS AUTOMÓVILES PARA TRANSPORTE DE UN MÁXIMO DE 16 PERSONAS, INCLUIDO EL CONDUCTOR	6.591.178	15.674.039
31	851761000	ESTACIÓN BASE	827.725	15.475.244
32	8704229000	VEHÍCULOS AUTOMÓVILES PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS CON MOTOR DE EMBOLO (PISTÓN), DE ENCENDIDO POR COMPRESIÓN (DIÉSEL O SEMI -DIÉSEL), DE PESO TOTAL CON CARGA MÁXIMA, SUPERIOR A 9,3 T	7.584.129	15.316.689
33	8702109090	LOS DEMÁS VEHÍCULOS AUTOMÓVILES CON MOTOR DE EMBOLO (PISTÓN), DE ENCENDIDO POR COMPRESIÓN (DIÉSEL O SEMIDIÉSEL), PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS	7.132.183	15.139.081
34	2710192200	FUELOILS (FUEL)	21.868.773	15.044.538
35	1107100000	MALTA (DE CEBADA U OTROS CEREALES) SIN TOSTAR	36.188.125	14.181.837
36	4818401000	PAÑALES PARA BEBES	6.322.380	13.937.560
37	3920100000	LAS DEMÁS PLACAS, LAMINAS, HOJAS Y TIRAS, DE POLÍMEROS DE ETILENO, NO CELULAR Y SIN REFUERZO, ESTRATIFICACIÓN NI SOPORTE	5.436.040	13.831.225
38	3904102000	POLICLORURO DE VINILO, SIN MEZCLAR CON OTRAS SUSTANCIAS, OBTENIDO POR POLIMERIZACIÓN EN SUSPENSIÓN	13.596.568	13.655.599
39	2106902900	LAS DEMÁS PREPARACIONES COMPUESTAS CUYO GRADO ALCOHÓLICO VOLUMÉTRICO	1.089.179	13.434.233
40	2710193800	OTROS ACEITES LUBRICANTES	8.764.880	12.987.984
41	8429200000	NIVELADORAS, AUTOPROPULSADAS	2.421.718	12.945.459
42	8517629000	LOS DEMÁS APARATOS DE TRANSMISIÓN O RECEPCIÓN DE VOZ, IMAGEN U OTROS DATOS, INCLUIDOS LOS DE COMUNICACIÓN EN RED CON O SIN CABLE	125.029	12.924.326
43	3901100000	POLIETILENO DE DENSIDAD INFERIOR A 0,94	8.913.822	12.700.124
44	3402200000	PREPARACIONES TENSOACTIVAS, PREPARACIONES PARA LAVAR (INCLUIDAS LAS PREPARACIONES AUXILIARES DE LAVADO), ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR	13.374.893	11.575.310
45	8703239029	LOS DEMÁS VEHÍCULOS CON MOTOR DE EMBOLO (PISTÓN) ALTERNATIVO, DE ENCENDIDO POR CHISPA, DE CILINDRADA SUPERIOR A 1.500 CM3 PERO INFERIOR O IGUAL A 3.000 CM3,	4.759.243	11.428.821
46	8701200000	TRACTORES DE CARRETERA PARA SEMIREMOLQUES	5.818.335	11.344.908
47	4802569000	LOS DEMÁS PAPELES CON PESO SUPERIOR O IGUAL A 40 G/M2 PERO INFERIOR O IGUAL A 150 G/M2, EN HOJAS DONDE UN LADO SEA INFERIOR O IGUAL A 435 MM Y EL OTRO INFERIOR A 297 MM	13.438.964	11.115.709
48	3808939000	LOS DEMÁS HERBICIDAS	5.239.288	10.947.800
49	7306110000	TUBOS SOLDADOS DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN OLEODUCTOS O GASODUCTOS, DE ACERO INOXIDABLE	8.683.612	10.863.493
50	3923302000	BOMBONAS (DAMAJUANAS), BOTELLAS, FRASCOS Y ARTÍCULOS SIMILAR	5.732.212	10.751.045
51	4011990000	LOS DEMÁS NEUMÁTICOS (LLANTAS NEUMÁTICAS) NUEVOS DE CAUCHO	2.684.861	10.694.070
52	4011209000	LOS DEMÁS NEUMÁTICOS (LLANTAS NEUMÁTICAS) NUEVOS DE CAUCHO DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN AUTOBUSES O CAMIONES	7.818.980	10.556.256
53	3303000000	PERFUMES Y AGUAS DE TOCADOR	1.283.837	10.416.126
54	8703249010	VEHÍCULOS C/MOTOR DE ÉMBOLO (PISTÓN) ALTERNATIVO, DE ENCENDIDO POR CHISPA, DE CILINDRADA SUPERIOR A 3.000 CM3, EQUIPADOS CON SISTEMA DE CARBURACIÓN A GAS NATURAL	4.365.322	10.365.819

55	72106100 00	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR, REVESTIDOS DE ALEACIONES DE ALUMINIO Y ZINC	10.041.604	10.033.512
56	84291100 00	TOPADORAS FRONTALES ("BULLDOZERS") Y TOPADORAS ANGULARES ("ANGLEDZERS") DE ORUGAS, AUTOPROPULSADAS	2.696.819	9.669.595
57	55151900 00	LOS DEMÁS TEJIDOS DE FIBRAS SINTÉTICAS DISCONTINUAS DE POLIESTER	18.377.730	9.003.264
58	73063099 00	LOS DEMÁS TUBOS DE ACERO SOLDADOS DE SECCIÓN CIRCULAR	10.082.732	8.934.775
59	85444990 00	LOS DEMÁS CONDUCTORES ELÉCTRICOS PARA TENSIÓN INFERIOR O IGUAL A 80 V	1.854.986	8.739.110
60	84741090 00	LAS DEMÁS MAQUINAS Y APARATOS PARA CLASIFICAR, CRIBAR, SEPARAR O LAVAR, TIERRA, PIEDRA U OTRA MATERIAS MINERAL SÓLIDA	768.957	8.662.541
61	72162100 00	PERFILES DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR EN "L"	13.688.671	8.408.645
62	52010030 00	ALGODÓN SIN CARDAR NI PEINAR DE LONGITUD DE FIBRA SUPERIOR A 22.22 mm (7/8 PULGADA) PERO INFERIOR O IGUAL A 28.57 mm (1 1/8 PULGADA)	6.318.817	8.367.589
63	84818099 00	LOS DEMÁS ARTÍCULOS DE GRIFERÍA Y ÓRGANOS SIMILARES	532.973	8.122.399
64	84294000 00	COMPACTADORAS Y APISONADORAS (APLANADORAS), AUTOPROPULSADAS	1.829.421	8.109.501
65	48025590 00	LOS DEMÁS PAPELES DE PESO SUPERIOR O IGUAL A 40 G/M2 PERO INFERIOR O IGUAL A 150 G/M2, EN BOBINAS (ROLLOS)	9.575.058	8.078.725
66	55013090 00	LOS DEMÁS CABLES DE FILAMENTOS SINTÉTICOS ACRÍLICOS O MODACRÍLICOS	3.417.769	8.067.020
67	17049010 00	LOS DEMÁS BOMBONES, CARAMELOS, CONFITES Y PASTILLAS	7.746.234	7.985.017
68	76141000 00	CABLES, TRENZAS Y SIMILARES, DE ALUMINIO, SIN AISLAR PARA ELECTRICIDAD, CON ALMA DE ACERO	2.613.423	7.921.612
69	27132000 00	BETÚN DE PETROLEO	19.864.913	7.893.240
70	84798990 00	LAS DEMÁS MAQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS CON FUNCIÓN PROPIA, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE DE ESTE CAPÍTULO	842.064	7.857.054
71	38089199 00	LOS DEMÁS INSECTICIDAS	1.536.184	7.700.306
72	40111010 00	NEUMÁTICOS (LLANTAS NEUMÁTICAS) NUEVOS DE CAUCHO DE LOS UTILIZADOS EN AUTOMÓVILES DE TURISMO: RADIALES	2.777.166	7.676.310
73	33021090 00	LAS DEMÁS MEZCLAS DE SUSTANCIAS ODORÍFERAS DEL TIPO DE LAS UTILIZADAS EN LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS O DE BEBIDAS	706.533	7.637.785
74	33049900 00	LAS DEMÁS PREPARACIONES DE BELLEZA, MAQUILLAJE Y PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, EXCEPTO LOS MEDICAMENTOS, INCLUIDAS LAS PREPARACIONES ANTISOLARES Y LAS BRONCEADORAS	1.460.903	7.628.504
75	48025790 00	LOS DEMÁS PAPELES DE PESO SUPERIOR O IGUAL A 40 G/M2 PERO INFERIOR O IGUAL A 150 G/M2	8.606.191	7.627.042
76	84314390 00	LAS DEMÁS PARTES DE MAQUINAS DE SONDEO O PERFORACIÓN DE LAS SUBPARTIDAS 8430.41 U 8430.49	379.006	7.574.002
77	84715000 00	UNIDADES DE PROCESO DIGITALES, EXCEPTO LAS DE LAS SUBPARTIDAS 8471.41.00 Y 8471.49.00, AUNQUE INCLUYAN EN LA MISMA ENVOLTURA: UNIDAD DE MEMORIA, UNIDAD DE ENTRADA Y UNIDAD DE SALIDA	212.977	7.544.986
78	19019090 00	LAS DEMÁS, PREPARACIONES ALIMENTICIAS DE HARINA, SÉMOLA, ALMIDÓN, FÉCULA O EXTRACTO DE MALTA SIN CACAO O CON UNA PROPORCIÓN DE CACAO INFERIOR AL 40% EN PESO, CALCULADO SOBRE UNA BASE TOTALMENTE DESGRASADA	28.404.843	7.438.249
79	33051000 00	CHAMPÚES	4.928.397	7.433.488
80	72104900 00	LOS DEMÁS PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR CINCADOS DE OTRO MODO	8.033.803	7.406.391
81	21069090 00	PREPARACIONES ALIMENTICIAS NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE, LAS DEMÁS	1.535.198	7.395.550
82	73261100 00	BOLAS Y ARTÍCULOS SIMILARES PARA MOLINOS, FORJADAS O ESTAMPADAS PERO SIN TRABAJAR DE OTRO MODO, DE HIERRO O ACERO	8.066.805	7.319.585
83	28371110 00	CIANURO	4.578.585	7.230.936
84	85444910 00	LOS DEMÁS CONDUCTORES ELÉCTRICOS DE COBRE PARA TENSIÓN INFERIOR O IGUAL A 80 V	1.180.489	7.137.302

85	84335100 00	LAS DEMÁS MAQUINAS Y APARATOS: COSECHADORAS-TRILLADORAS	832.424	6.953.563
86	87032210 90	LOS DEMÁS CAMPEROS (4 X4)	3.096.607	6.946.227
87	40122000 00	NEUMÁTICOS (LLANTAS NEUMÁTICAS) USADOS, DE CAUCHO	5.373.333	6.698.178
88	25231000 00	CEMENTO SIN PULVERIZAR ("CLINKER")	150.799.106	6.692.470
89	48010000 00	PAPEL PRENSA EN BOBINAS (ROLLOS) O EN HOJAS	9.374.034	6.649.588
90	73042900 00	LOS DEMÁS TUBOS DE ENTUBACION ("EASING") O DE PRODUCCIÓN ("TUBING") Y TUBOS DE PERFORACIÓN, SIN SOLDADURA, DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS PARA LA EXTRACCIÓN DE PETROLEO O GAS	2.014.701	6.635.417
91	40112010 00	NEUMÁTICOS (LLANTAS NEUMÁTICAS) NUEVOS DE CAUCHO DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN AUTOBUSES O CAMIONES: RADIALES	3.200.883	6.549.816
92	72172000 00	ALAMBRE DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR, CINCADOS	7.164.906	6.527.603
93	87042110 00	VEHÍCULOS AUTOMÓVILES. P/TRANSPORTE DE MERC. CON MOTOR DE EMBOLO (PISTÓN), DE ENC. P/COMPRESIÓN (DIÉSEL O SEMI - DIÉSEL) DE PESO TOTAL C/ CARGA MÁX.. INFERIOR O IGUAL A 5 T, CILINDRADA MENOR O IGUAL A 4, 537	1.523.912	6.505.376
94	49019990 00	LOS DEMÁS LIBROS, FOLLETOS E IMPRESOS SIMILARES, INCLUSO EN	923.906	6.452.356
95	73061900 00	LOS DEMÁS TUBOS SOLDADOS DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN OLEODUCTOS O GASODUCTOS	3.748.328	6.441.518
96	72104100 00	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE HIERRO O DE ACERO SIN ALEAR, ONDULADOS, CINCADOS DE OTRO MODO	10.398.514	6.360.727
97	87089999 00	LAS DEMÁS PARTES Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES DE LAS PARTIDAS 87.01. A 87.05. (TRACTORES, AUTOMÓVILES, ETC.)	1.006.701	6.339.374
98	40116900 00	LOS DEMÁS NEUMÁTICOS (LLANTAS NEUMÁTICAS) NUEVOS DE CAUCHO, CON ALTOS RELIEVES EN FORMA DE TACO, ANGULO O SIMILARES	658.106	6.320.091
99	33072000 00	DESODORANTES CORPORALES Y ANTITRANSPIRANTES	1.471.090	6.247.604
100	19053100 00	GALLETAS DULCES (CON ADICIÓN DE EDULCORANTE)	4.171.967	6.212.738
		OTROS (5478 PRODUCTOS)	1.136.335.36 0	1.705.334.44 7
TOTAL IMPORTADO			2.947.385.5 05	3.423.400.2 03

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE

Elaboración: Instituto Boliviano de Comercio Exterior - IBCE

25/01/2008